



**Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca**

Montevideo, 24 AGO 2012

65112
VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Walter Echenique Carballa, Cédula de Identidad N° 1.603.369-1, en nombre y representación de la Sra. María Sofía Echenique Chamorro, Cédula de Identidad N° 4.686.165-8, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO:

I) el peticionante expresa, tal como acredita en la documentación que adjunta, que le ha sido transferido a favor de su representada la Sra. María Sofía Echenique Chamorro, el Permiso de Pesca Artesanal N° 5651, correspondiente a la embarcación "MARIA L";

II) en razón de dicha transferencia indica que se ha modificado la titularidad sobre el referido Permiso de Pesca, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10° del decreto N° 149/997, de 7 de mayo de 1997, solicita que, previo los trámites pertinentes, la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca registre el cambio de titularidad operado a todos los efectos;

CONSIDERANDO:

I) que no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por el Sr. Walter Echenique, en nombre y representación de la Sra. María Sofía Echenique Chamorro;

ATENTO: a lo expuesto y a lo preceptuado por la ley N° 13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley N° 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y por el inciso segundo del Art. 10° del decreto N° 149/997, de 7 de mayo de 1997;

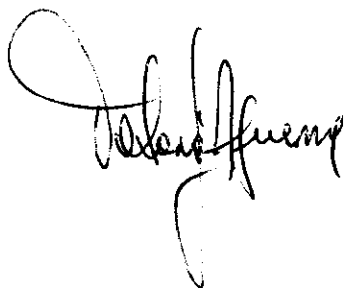
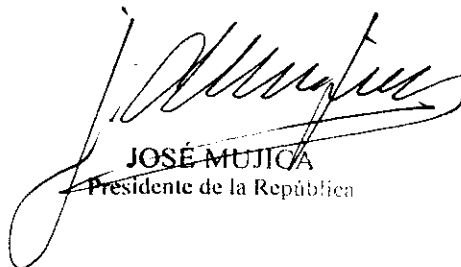
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º) Transfiérase a la Sra. María Sofía Echenique Chamorro, Cédula

de Identidad N° 4.686.165-8, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal N° 5651, correspondiente a la embarcación denominada "MARÍA L", registrado a nombre del Sr. Segundo Ariel Sánchez Fernández.

2º) Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Segundo Ariel Sánchez Fernández'.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'José Mujica'.

JOSE MUJICA
Presidente de la República

A small, stylized handwritten mark or signature in the top right corner.